



Conducir en India sin sustos

Se circula por la izquierda y el tráfico es caótico: en 2022 murieron más de 168.000 personas en sus carreteras. Exteriores aconseja ir con conductor profesional y no viajar nunca de noche.

¿Vale tu carné?

El carné español solo no basta: necesitas además el permiso internacional de la DGT (Convenio de Ginebra de 1949), que vale un año. Para moto, tu carné y el permiso deben incluir la categoría de moto.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor; para moto, con la categoría de moto (A1, A2 o A, según la cilindrada).
- ☐ Permiso internacional de la DGT: 10,51 €, vale un año y no se prorroga. Pídelo antes de salir y llévalo siempre con tu carné.
- ☐ Pasaporte original con el visado, siempre contigo.
- ☐ Contrato de alquiler, papeles del vehículo y justificante de su seguro.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si te retienen algún documento.

Antes de alquilar el vehículo

- ☐ Valora alquilar el coche con conductor: es lo que aconseja Exteriores.
- ☐ Comprueba en tu póliza si cubre la moto, hasta qué cilindrada y si exige carné válido y casco.
- ☐ Pregunta qué seguro lleva el vehículo, qué cubre y qué franquicia pagas tú si hay daños.
- ☐ Nunca dejes el pasaporte en garantía. Ofrece una fianza en efectivo o con tarjeta.
- ☐ Mira que el coche lleve la etiqueta FASTag para los peajes, y revisa frenos, luces, neumáticos y cinturones. En moto, exige casco homologado para ti y tu acompañante.
- ☐ Graba un vídeo de todo el vehículo al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	INDIA
Sentido de circulación	Derecha	Izquierda
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	Máximo nacional: coche 70 km/h, moto 60. Cada estado puede fijar menos: mira las señales
Carretera	90 km/h	Coche: 70 km/h; 100 en vías de 4 carriles con mediana. Moto: 60; 80 en esas vías
Autopista	120 km/h	Coche: 120 km/h en autopistas de acceso controlado. Moto: 80, solo donde puede entrar
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	30 mg por 100 ml de sangre (0,3 g/l); hasta 6 meses de cárcel o 10.000 rupias de multa
Casco en moto	Obligatorio para conductor y pasajero	Obligatorio para conductor y pasajero; multa de 1.000 rupias
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas; menores de 14 años con cinturón o silla infantil
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido sujetarlo: es conducción peligrosa; multa de hasta 5.000 rupias o cárcel
Peajes	En algunas autopistas; cabina o telepeaje	Con FASTag en las carreteras nacionales; sin ella pagas más (el doble en efectivo)

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Moto y scooter

Las motos sumaron el 44,5 % de los muertos en carretera en 2022 (MoRTH). Si nunca has llevado moto, no aprendas aquí.

Vacas, peatones y sentido contrario

Animales, peatones y vehículos en sentido contrario aparecen en cualquier vía. Ve despacio y usa el claxon.

Noche y niebla

De noche y con la niebla del invierno en el norte hay más accidentes y poca visibilidad. Viaja solo de día.

Montaña y monzón

En el Himalaya hay carreteras estrechas y sinuosas y, con el monzón, desprendimientos. Mejor con conductor local.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y, si hay heridos, llama al 112.
- ☐ Si el accidente es con una vaca o se forma un grupo hostil, aléjate y ve a la comisaría más cercana.
- ☐ Pide a la policía el informe del accidente (FIR): tu seguro lo pedirá.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar o pagar en un hospital privado.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos. No firmes nada que no entiendas ni pagues en el sitio.
- ☐ Si es grave, llama a la Embajada de España: +91 98101 74160.

Teléfonos en India

112	Emergencias: policía, bomberos y ambulancia
1033	Asistencia en carreteras nacionales (NHAI), 24 h
1363	Ayuda al turista del Ministerio de Turismo, 24 h

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada de España en Nueva Delhi), DGT, Ministerio de Transporte por Carretera de India (MoRTH), NHAI, Policía de Tráfico de Delhi, Ministerio del Interior de India, FCDO